



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Obras, Servicios Públicos, y Desarrollo y Movilidad Urbana
LXVIII/COSPD/02

ACTA 2

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 13:09 horas del día 30 de octubre del año dos mil veinticuatro, se lleva a cabo la reunión de las y los Diputados integrantes de la Comisión de Obras, Servicios Públicos, y Desarrollo y Movilidad Urbana, en la Sala Revolución, ubicada en la planta baja del Edificio legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la reunión anterior.
- IV.- Informe de turno de los siguientes Asuntos turnados a la Comisión:
Asunto 131. Iniciativa con carácter de decreto, con el propósito de reformar el artículo 159 de la Ley de Transporte del Estado de Chihuahua, a fin de reducir los costos de transporte para los deportistas destacados, así como a un acompañante, en caso de ser menores de edad.
Iniciador o Promovente: Grupo Parlamentario del Partido Morena.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Asunto 117. Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar el artículo 28 de la Ley de Transporte del Estado de Chihuahua, con la finalidad de implementar el principio de máxima publicidad durante las sesiones del Consejo Consultivo de Transporte.

Iniciador o Promovente: Grupo Parlamentario del Partido Morena.

Asunto 116. Iniciativa con carácter de decreto, con el propósito de adicionar la fracción VI, al artículo 44 de la Ley de Vialidad y Tránsito para el Estado de Chihuahua, a fin de expedir placas de circulación de autos clásicos.

Iniciador o Promovente: Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

V.- Análisis y en su caso aprobación Programa de Trabajo Interno de la Comisión, para dar cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 48, del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo.

VI.- Asuntos generales.

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, la Diputada Presidenta **Joceline Vega Vargas** solicita a la Diputada **Magdalena Rentería Pérez** en su carácter de Secretaria, proceda a pasar lista de asistencia, haciendo constar éste que se encuentran presentes las siguientes personas:

***Diputada Joceline Vega Vargas**



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

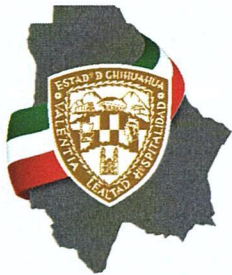
- *Diputado Ismael Pérez Pavía
- *Diputada Magdalena Rentería Pérez
- *Diputado Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez
- *Diputado Óscar Daniel Avitia Arellanes

II.- Posteriormente, la **Diputada Presidenta Joceline Vega Vargas**, da lectura al orden del día, y se somete a consideración de las y los integrantes de la Comisión presentes a través de la Diputada **Magdalena Rentería Pérez** en su carácter de Secretaria por lo que se procede a preguntarles el sentido de su voto respecto del documento antes leído, **manifestando todos aprobarlo por unanimidad de votos.**

III.- Respecto al tercer punto del orden del día, la **Diputada Presidenta Joceline Vega Vargas**, solicita a la **Diputada Secretaria Magdalena Rentería Pérez**, pregunte a las y los integrantes de la Comisión si existe alguna observación respecto al contenido del acta de la reunión anterior, la cual fue enviada previamente vía correo electrónico y, al no haber observaciones, queda **aprobada por unanimidad de votos** de las y los Diputados presentes.

IV.-. En atención al cuarto punto del orden del día, la **Diputada Presidenta Joceline Vega Vargas** cede el uso de la voz al área técnica, para que informe sobre los turnos

a la Comisión, de los asuntos identificados con los **números 131**. Con carácter de decreto, con el propósito de reformar el artículo 159 de la Ley de Transporte del



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Estado de Chihuahua, a fin de reducir los costos de transporte para los deportistas destacados, así como a un acompañante, en caso de ser menores de edad. **Asunto 117.** Con carácter de decreto, a efecto de reformar el artículo 28 de la Ley de Transporte del Estado de Chihuahua, con la finalidad de implementar el principio de máxima publicidad durante las sesiones del Consejo Consultivo de Transporte. Y el **Asunto 116.** Con carácter de decreto, con el propósito de adicionar la fracción VI, al artículo 44 de la Ley de Vialidad y Tránsito para el Estado de Chihuahua, a fin de expedir placas de circulación de autos clásicos.

V.- Por lo que respecta al quinto punto del orden del día, se procedió al análisis y en su caso aprobación del Programa de Trabajo Interno de la Comisión, para dar cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 48, del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, la **Diputada Presidenta, Joceline Vega Vargas** solicita a la **Diputada Secretaria Magdalena Rentería Pérez**, pregunte a las y los integrantes de la Comisión si existe alguna observación respecto al Programa de Trabajo Interno de la Comisión, el cual se **aprobó por unanimidad**.

VI.- A fin de desahogar el sexto punto del orden del día, la **Diputada Presidenta Joceline Vega Vargas** solicita a la **Diputada Secretaria Magdalena Rentería Pérez**,



Comisión de Obras, Servicios Públicos, y Desarrollo y Movilidad Urbana
LXVIII/COSPDM/02

**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA**

pregunte a las Diputadas y Diputados presentes si existe algún asunto general que tratar, solicitando el uso de la palabra el Diputado Oscar Avitia, proponiendo una visita de inspección a los camiones de las rutas alimentadoras en Cd. Juárez, en el día 22 de noviembre, donde puedan asistir las diputadas y diputados integrantes de la Comisión, aprobado por unanimidad quedando pendiente los detalles de dicha actividad.

Al no haber más asuntos generales, siendo las trece horas con treinta y cuatro minutos, se da por terminada la reunión de la Comisión de Obras, Servicios Públicos, y Desarrollo y Movilidad Urbana.

Firman

Por la Comisión de Obras, Servicios Públicos, y Desarrollo y Movilidad Urbana

Joceline Vega J.
Diputada Joceline Vega Vargas

Magdalena Rentería Pérez
Diputada Magdalena Rentería Pérez

Presidenta

Secretaria